

**DECIMO CUARTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**CONECT S.A.**

En Santiago de Chile, a 30 de Abril de 2015, siendo las 09.00 hrs, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Rosas N°2451, Santiago tuvo lugar la Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de "CONECT S.A." actuando como Secretario, en esta ocasión doña Maria Valeria Gonzalez Schulz.

**I      ASISTENCIA**

Asistieron personalmente los siguientes accionistas:

- a) Christopher Bannister, en representación de Nextel Chile S.A., por 999 acciones, y
- b) Pedro Pellegrini Ripamonti y Roberto Guerrero Valenzuela, en representación de Nextel Holding Chile SpA, por 1 acción.

En total, se encontraban presentes accionistas titulares de la cantidad de 1.000 acciones de un total de 1.000 acciones emitidas, todas con derecho a voto sin limitación, según se acredita con el registro de accionistas que se tuvo a la vista, lo que significa que existe un quórum de asistencia equivalente al 100% computado sobre el referido total de acciones.

**II.    CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES PREVIAS Y TRÁMITES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA**

El Presidente, exhibiendo en su caso los antecedentes respectivos, solicitó que se dejara expresa constancia en el acta del cumplimiento de las siguientes formalidades que de conformidad con la legislación y reglamentación que rige a las sociedades anónimas, son necesarias para la celebración de una Junta Ordinaria de Accionistas:

- a) La junta fue convocada por acuerdo del Directorio de la sociedad en sesión de fecha 31 de marzo de 2015.
- b) Mediante comunicación de Hecho Esencial, remitida el día 02 de abril de 2015, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros el día, hora, lugar u objeto de esta junta.

- c) La citación a la presente junta se efectuó personalmente a los accionistas y habiéndose obtenido la seguridad que concurrirían todos ellos a esta junta, como efectivamente ha ocurrido, se omitió la publicación a la convocatoria.
- d) Se puso a disposición de los accionistas, en las oficinas de la sociedad, los Estados Financieros de Conect S.A. auditados al 31 de Diciembre de 2014 a presentar en esta Junta, así como las actas, libros y demás piezas justificativas de los mismos, durante los quince días que precedieron a esta reunión.
- e) Conforme a lo establecido en el artículo 71 del reglamento de sociedades anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la lista de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, documento que se archivará en la sociedad.
- f) Participan en esta junta los titulares de las acciones debidamente registradas a sus nombres con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de la presente reunión.
- g) No existe ninguna transferencia o transmisión de acciones pendientes a la fecha.

### **III      CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA**

Habiéndose cumplido con todas y cada una de las formalidades de convocatoria y reuniéndose, además, el quórum requerido por la Ley de Sociedades Anónimas y los estatutos de la sociedad, se encuentran debidamente constituida en primera sesión la presente junta ordinaria de accionistas de Conect S.A. y el Presidente declaró legalmente constituida e instalada la Junta.

### **IV      OBJETO DE LA JUNTA**

Manifestó el Presidente que esta Junta tiene por objeto que los accionistas conozcan las materias que según la Ley de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales corresponden a la Junta Ordinaria de Accionistas que debe celebrarse el primer cuatrimestre de cada año.

En relación a estas materias, específicamente corresponde a la junta pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1. Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los Auditores externos y aprobación o rechazo de la memoria, del Balance y de los estados y demostraciones financieras presentadas por la administración de la sociedad correspondiente al ejercicio de año 2014.
2. Elección de los auditores externos;

3. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
4. Elección de Directorio;
5. En general, cualquier materia de interés social.

El Presidente recordó a los señores accionistas que con anterioridad a la celebración de la presente Junta se les había distribuido copias de los balances y Memoria correspondientes al año 2014.

## V DELIBERACIÓN Y ACUERDOS

### 1. Aprobación de balances y otras.

En relación a las materias que se conocen en esta asamblea, la Junta adoptó, luego de un breve debate y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2014. La Junta, por unanimidad, aprobó la Memoria y Balance del período correspondiente al año 2014, como asimismo los informes de los Auditores Externos Delloite.
- b) Auditores Externos Ejercicio 2015. La Junta acordó designar como Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2015 a la empresa de auditores externos Delloite Consultores.
- c) Pérdidas o utilidades del ejercicio 2014. El Presidente informó que el déficit correspondiente al ejercicio comercial del año 2014 de la sociedad alcanza la cantidad de (M\$287.407). La Junta aprobó que las pérdidas sean absorbidas con las utilidades que se generen en ejercicios futuros.

### 2. Patrimonio de la sociedad

Por consiguiente, el capital de la sociedad queda expresado de la siguiente forma:

<b>Saldos iniciales ejercicio actual 1 de enero de 2014 (M\$)</b>	
Total resultado integral	(350.022)
Dividendos	(287.407)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-
<b>Saldos finales ejercicio actual 31 de diciembre de 2014</b>	
	<u>(637.429)</u> 

### **3. Elección de miembros titulares del Directorio.**

Señala el Presidente, que en conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 32 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, procede renovar la totalidad de los miembros titulares del Directorio, con motivo de la vacancia de directores titulares ocurrida durante el período anterior a la celebración de esta Junta. Luego de un breve debate, la Junta acordó designar como Directores Titulares de la Sociedad a los señores: Eugenio Rojas Bravo; Felix Ayub Chible Aburto; Sandra Diaz Fuentes; Olof Stefan Evergard; Miguel Mansilla Gonzalez, quienes durarán tres años en sus funciones en conformidad a lo dispuesto en el artículo noveno de los estatutos sociales.

Tras una breve discusión, los accionistas aceptan la propuesta realizada por el Presidente.

### **VI REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA**

Se faculta al abogado señora María Valeria González Schulz y al abogado señor Marcelo Francisco Fica Aránguez, para que pueda reducir esta acta, en todo o en parte, a escritura pública, como asimismo para requerir las publicaciones, anotaciones, inscripciones y subinscripciones que sean necesarias.

### **VII CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS**

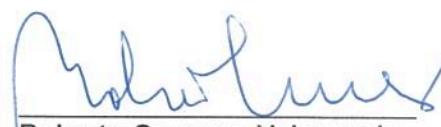
Se acordó dejar constancia que desde que el acta de la presente Junta se encuentre firmada por el Presidente, el Secretario y por los accionistas antes indicados, se le tendrá por aprobada definitivamente, sin necesidad de otra formalidad; y que los acuerdos que en ella se consignan podrán ser cumplidos desde ese momento.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión siendo las 10.00 horas.

  
Christopher Bannister

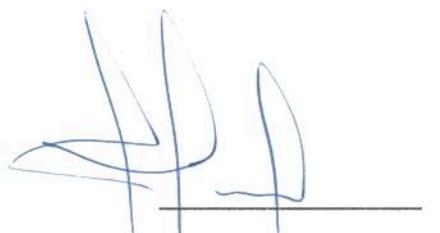
  
p.p. Nextel Chile S.A.

Pedro Pellegrini Ripamonti

  
Roberto Guerrero Valenzuela

pp. Nextel Holding Chile SpA

**LISTA DE ASISTENCIA**  
**DECIMO CUARTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**CONECT S.A.**

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Firma</u>
Nextel Chile S.A.	999 acciones	
Nextel Holding Chile SpA	1 acción	 
Total de acciones presentes	1.000.-	